



Universidad
Zaragoza

CONVOCATORIA

**PROVISIÓN DEFINITIVA DE PUESTO DE TRABAJO
PROCEDIMIENTO CONCURSO DE MÉRITOS**

TÉCNICO DE COMUNICACIÓN EN REDES SOCIALES

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS

RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2021, de la Universidad de Zaragoza, por la que se declara aprobada la lista definitiva de admitidos, en el concurso de méritos para la provisión del puesto de Técnico de comunicación en redes sociales de esta Universidad, convocado por resolución de 22 de octubre de 2020 de la Universidad de Zaragoza (BOA número 221, de 6 de noviembre de 2020).

Transcurrido el plazo de subsanación de defectos a la lista provisional de admitidos, en este concurso de méritos, y en cumplimiento de lo establecido en la convocatoria, este Rectorado **HA RESUELTO**:

PRIMERO: Declarar aprobada la lista de aspirantes admitidos.

SEGUNDO: Hacer pública como anexo I, la relación definitiva de aspirantes admitidos con indicación de su nombre y apellidos, y el puesto solicitado.

TERCERO: Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artº 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los arts. 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente se podrá interponer contra esta Resolución, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los arts. 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, a la fecha de la firma

El Rector en funciones (Decreto 8/2020, de 10 de febrero, del Gobierno de Aragón) Por delegación (Resol. 19-04-2016. BOA núm. 75, de 20 de abril), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente en funciones (Resolución de 13 de febrero de 2020, del Rector en funciones).



3fb80ede3797e063a21638d85233ec0d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3fb80ede3797e063a21638d85233ec0d>

CSV: 3fb80ede3797e063a21638d85233ec0d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	11/01/2021 11:31:00	

ANEXO I: LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS

Matías Sánchez, Enrique				Participación: C/R
Puestos solicitados	Área	Centro	Ciudad	
1 27189	Técnico de Comunicación en Redes Sociales	Área de administración	Servicio de actividades deportivas	Zaragoza



3fb80ede3797e063a21638d85233ec0d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3fb80ede3797e063a21638d85233ec0d>

CSV: 3fb80ede3797e063a21638d85233ec0d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	11/01/2021 11:31:00	